



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Consejo de la Judicatura

Oficialía
Mayor

Dirección
General de
Programación
y Presupuesto

ESTADOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO DEL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AL 31 DE MARZO DE 2013

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD METROPOLITANA

Í N D I C E

	Página
ESTADOS FINANCIEROS	
♦ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2013	1
♦ ACTIVO AL 31 DE MARZO DE 2013	2
♦ PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA AL 31 DE MARZO DE 2013	3
♦ ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE MARZO DE 2013	4
♦ ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 2012 AL 2013	5
♦ ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE MARZO DE 2013	6
♦ ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DE MARZO DE 2013	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013	
♦ NOTAS DE DESGLOSE	8
♦ NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
♦ NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA	13
♦ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	14
♦ NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	15
♦ CUENTAS DE ORDENES CONTABLES	15
♦ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

ACTIVO

31-mar-2013

28-feb-2013

PASIVO

31-mar-2013

28-feb-2013

ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Notas 1 y 17)				
EFFECTIVO	\$ 989,969.26	\$ 2,532,707,098.86	\$ 1,170,176.46	\$ 2,194,476,396.51
BANCOS/TESORERÍA	24,106,444.35		67,317,739.58	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	2,507,610,685.25		2,125,988,480.47	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE (Nota 2)		2,204,737,280.30		1,476,378,193.20
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,187,726,805.03		\$1,461,145,161.95	
DEUDORES DIVERSOS	17,010,475.27		15,233,031.25	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (Nota 3)		421,935,869.24		454,512,017.86
ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 12,267,800.01		\$ 2,992,800.00	
ANTICIPOS A CONTRATISTAS	409,668,099.23		451,519,217.86	
ALMACÉN (Nota 4)		101,844,940.22		69,677,275.49
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$ 101,844,940.22		\$ 69,677,275.49	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ 5,261,225,218.62		\$ 4,195,043,883.06	

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Nota 9)				
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,171,211,672.54	\$ 3,207,194,161.74	\$1,465,177,497.72	\$ 2,604,052,144.18
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	179,526,189.57		179,530,930.75	
CONTRATISTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	123,505,574.15		127,327,217.79	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR CTO PZO	686,209,506.37		783,374,099.69	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	46,741,219.11		48,642,398.23	
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$ 3,207,194,161.74		\$ 2,604,052,144.18	

PASIVO NO CIRCULANTE

TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE

TOTAL DE PASIVO

\$ 0.00	\$ 0.00
\$ 3,207,194,161.74	\$ 2,604,052,144.18

ACTIVO NO CIRCULANTE

HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA CONTRIBUIDO

DONACIONES DE CAPITAL (Nota 10)	\$ 154,751,248.83	\$ 154,751,248.83
APORTACIONES (Nota 11)	2,779,085,755.10	2,768,204,624.33
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA CONTRIBUIDO	\$ 2,933,837,003.93	\$ 2,922,955,873.16

HACIENDA PÚBLICA GENERADO

RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1,309,152,860.49	\$ 760,916,889.69
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	17,969,163,662.51	17,969,163,662.51
REVALÚOS (Nota 12)	508,211,514.77	508,211,514.77
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA GENERADO	\$ 19,786,528,037.77	\$ 19,238,292,066.97

HACIENDA PÚBLICA TOTAL

\$ 22,720,365,041.70	\$ 22,161,247,940.13
----------------------	----------------------

ACTIVO NO CIRCULANTE TOTAL

\$ 20,666,333,984.82

\$ 20,570,256,201.25

TOTAL DE ACTIVO

\$ 25,927,559,203.44

\$ 24,765,300,084.31

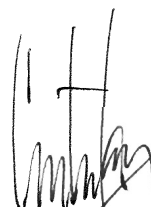
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA

\$ 25,927,559,203.44

\$ 24,765,300,084.31

CUENTAS DE ORDEN

INGRESOS (Nota 18)	\$ 9,189,989,057.03	\$ 5,972,375,002.95
PRESUPUESTALES (Nota 18)	39,663,043,446.00	39,663,043,446.00
CONTABLES (Nota 19)	1,483,991,166.77	1,446,636,522.95
	\$ 50,337,023,669.80	\$ 47,082,054,971.90

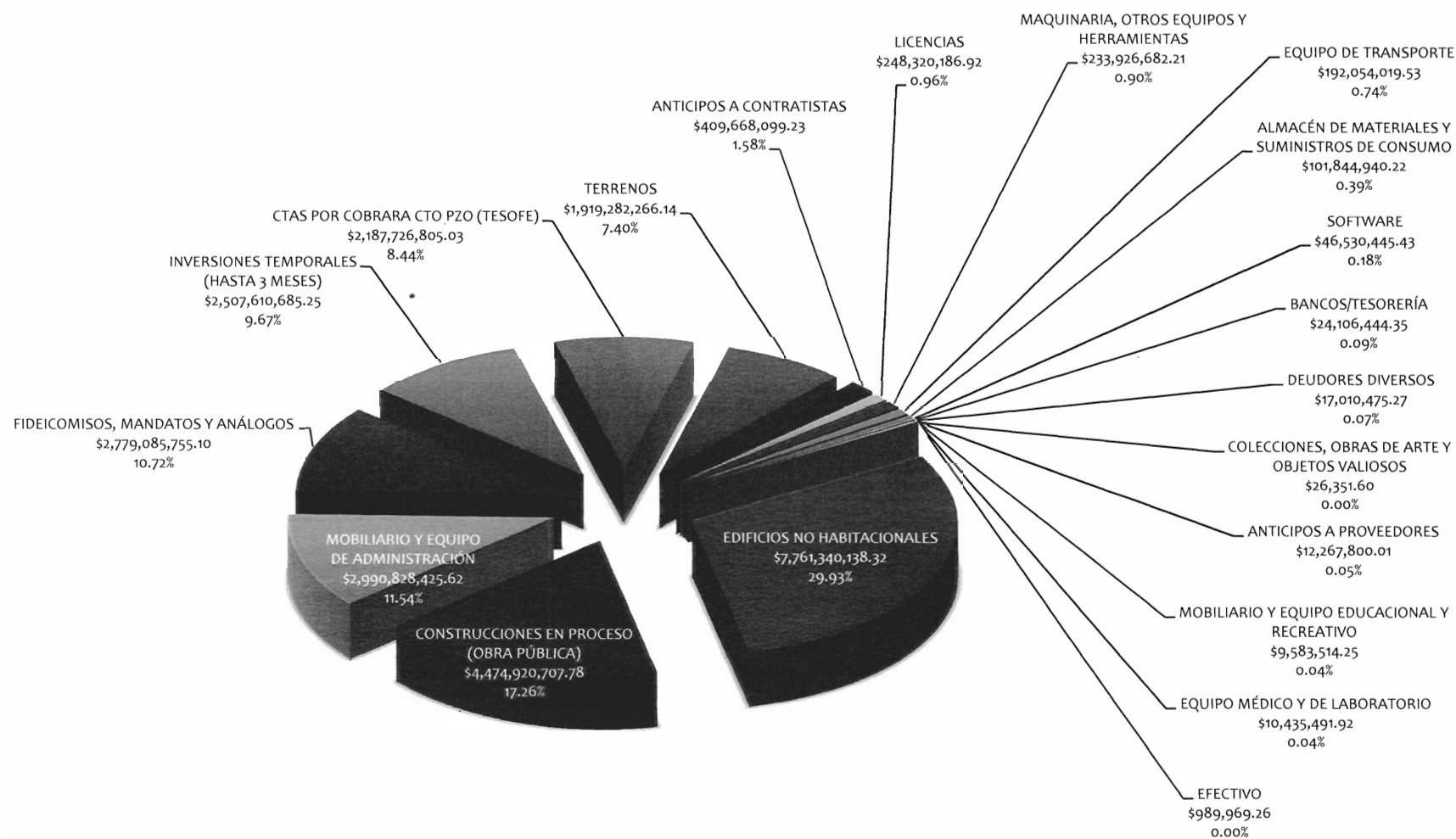
MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ACTIVO

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

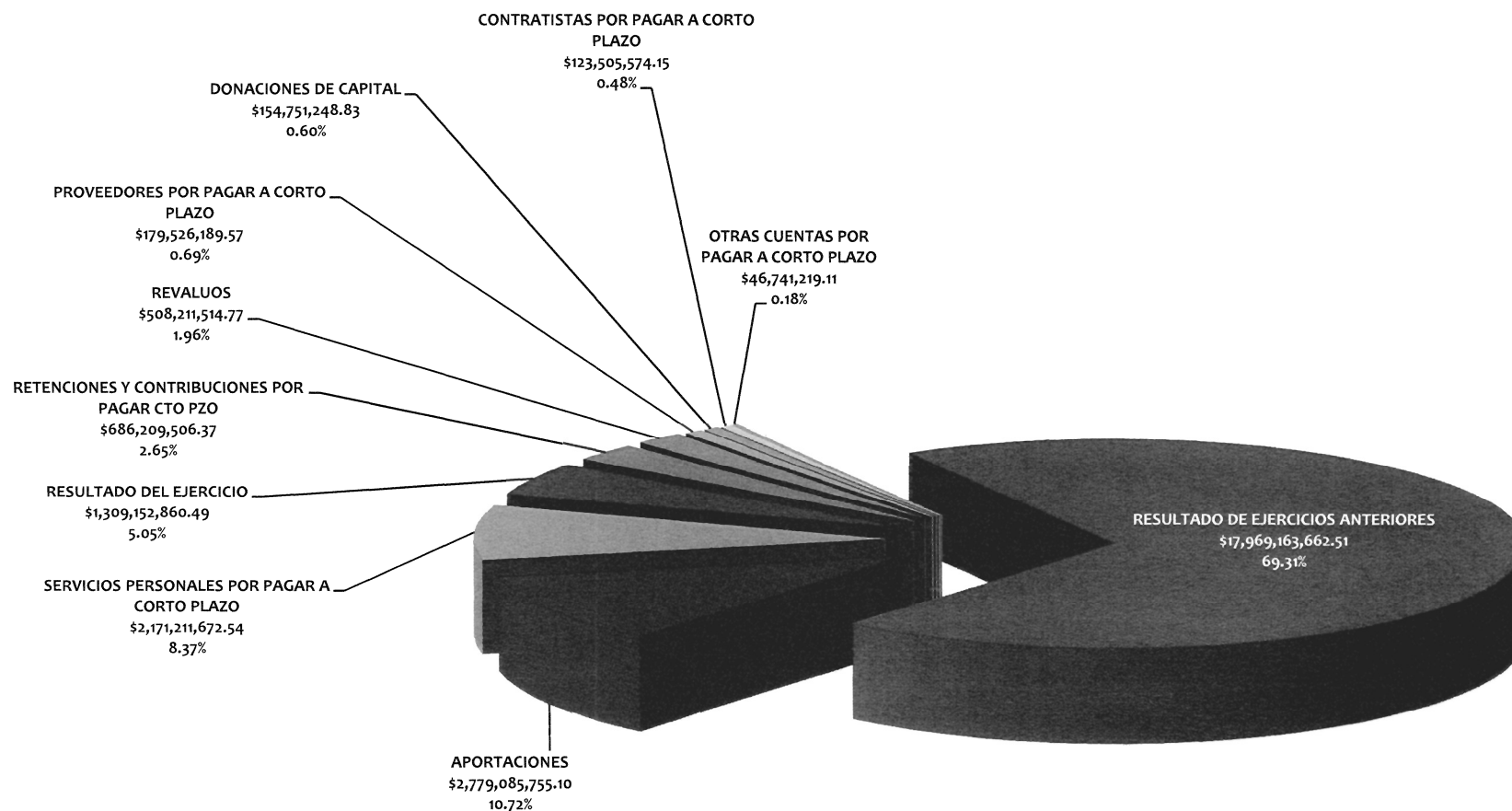


TOTAL ACTIVO : \$25,927,559,203.44

PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)



TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA : \$ 25,927,559,203.44



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

AL 31 DE MARZO DE 2013

DE MARZO DE 2013

INGRESOS DE LA GESTIÓN

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (Nota 13)

\$ 9,189,989,057.03 \$ 3,217,614,054.08

OTROS INGRESOS

INTERESES DE RECURSOS RECIBIDOS POR LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 14)

3,957,713.77

1,104,921.56

TOTAL DE INGRESOS

\$ 9,193,946,770.80 \$ 3,218,718,975.64

Menos:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 15)

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

\$ 7,571,338,185.50 \$ 2,520,849,621.77

MATERIALES Y SUMINISTROS

58,984,370.31 25,392,556.27

SERVICIOS GENERALES

253,877,006.90 124,543,774.02

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

AYUDAS SOCIALES

589,684.40 488,068.40

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

OTROS GASTOS VARIOS

4,663.20

-791,015.62

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

\$ 7,884,793,910.31 \$ 2,670,483,004.84

AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (Nota 16)

\$ 1,309,152,860.49 \$ 548,235,970.80

MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR"

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 2012 AL 2013
(Cifras en pesos)

	HACIENDA PÚBLICA CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA, NETO AL FINAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2012	\$ 2,626,689,240.53	\$ 17,053,365,063.65	\$ 0.00	\$ 98,691,857.30	\$ 19,778,746,161.48
<i>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>					
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES					\$ 0.00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$ 2,626,689,240.53	\$ 17,053,365,063.65	\$ 0.00	\$ 98,691,857.30	\$ 19,778,746,161.48
<i>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR</i>					
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO		\$ 915,798,598.86			\$ 915,798,598.86
OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA (ACTUALIZACIONES Y DONACIONES)	\$ 273,102,947.24			409,519,657.47	\$ 682,622,604.71
HACIENDA PÚBLICA NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	\$ 2,899,792,187.77	\$ 17,969,163,662.51	\$ 0.00	\$ 508,211,514.77	\$ 21,377,167,365.05
ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00			\$ 0.00	\$ 0.00
<i>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA NETO DEL EJERCICIO</i>					
GANANCIA/PERDIDA POR REVALUOS	\$ 34,044,816.16			\$ 0.00	\$ 34,044,816.16
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO			\$ 1,309,152,860.49		\$ 1,309,152,860.49
SUMAS:	\$ 2,933,837,003.93	\$ 17,969,163,662.51	\$ 1,309,152,860.49	\$ 508,211,514.77	\$ 22,720,365,041.70




MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS

(MENOS)

APLICACIÓN:

SERVICIOS PERSONALES

MATERIALES Y SUMINISTROS

SERVICIOS GENERALES

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS

OTROS GASTOS VARIOS

AL 31 DE MARZO DE
2013

AL 28 DE FEBRERO
DE 2013

\$	3,217,614,054.08	\$	3,009,125,654.94
	1,104,921.56		1,286,627.34
\$	<u>3,218,718,975.64</u>	\$	<u>3,010,412,282.28</u>

\$	2,520,849,621.77	\$	2,576,731,775.90
	25,392,556.27		22,052,112.35
	124,543,774.02		91,390,553.62
	488,068.40		101,616.00
	-791,015.62		795,678.82
\$	<u>2,670,483,004.84</u>	\$	<u>2,691,071,736.69</u>

FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

\$ 548,235,970.80 \$ 319,340,545.59

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN:

OTROS (ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL)

	0.00		0.00
\$	<u>0.00</u>	\$	<u>0.00</u>

(MENOS)

APLICACIÓN

BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)

OTROS (DONACIONES DE CAPITAL, REVALUACION)

\$	1,781,636.18	\$	0.00
	83,415,016.62		0.00
	0.00		0.00
\$	<u>85,196,652.80</u>	\$	<u>0.00</u>

FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

-\$ 85,196,652.80 \$ 0.00

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN:

INCREMENTO DE OTROS PASIVOS

DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS

\$	706,034,174.82	\$	853,909,248.69
	41,851,118.63		2,539,205.56
\$	<u>747,885,293.45</u>	\$	<u>856,448,454.25</u>

(MENOS)

APLICACIÓN:

INCREMENTO DE OTROS ACTIVOS

DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS

\$	769,801,751.84	\$	779,546,328.13
	102,892,157.26		149,509,746.98
\$	<u>872,693,909.10</u>	\$	<u>929,056,075.11</u>

FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

-\$ 124,808,615.65 -\$ 72,607,620.86

INCREMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$ 338,230,702.35 \$ 246,732,924.73

(MAS)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO

\$ 2,194,476,396.51 \$ 1,947,743,471.78

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (Nota 17)

\$ 2,532,707,098.86 \$ 2,194,476,396.51



MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS DATOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DE MARZO DE 2013
(Cifras en pesos)

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL (SI) 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL (SF) 4	FLUJO DEL PERIODO (SF-SI) 4-1
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$ 1,170,176.46	\$ 2,902,035.01	\$ 3,082,242.21	\$ 989,969.26	180,207.20
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	67,317,739.58	210,475,867,433.20	210,519,078,728.43	24,106,444.35	-43,211,295.23
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	2,125,988,480.47	35,669,743,437.17	35,288,121,232.39	2,507,610,685.25	381,622,204.78
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO					
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,461,145,161.95	3,217,804,246.26	2,491,222,603.18	2,187,726,805.03	726,581,643.08
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	15,233,031.25	17,273,750.18	15,496,306.16	17,010,475.27	1,777,444.02
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS					
1.1.3.2	ANTICIPO PROVEEDORES ADQ. BIENES INM Y MUEB. CTO PZO	2,992,800.00	18,550,000.02	9,275,000.01	12,267,800.01	9,275,000.01
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS PÚBLICAS CORTO PLAZO	451,519,217.86	23,845,919.89	65,697,038.52	409,668,099.23	-41,851,118.63
1.1.5	ALMACENES					
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	69,677,275.49	57,695,334.13	25,527,669.40	101,844,940.22	32,167,664.73
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO					
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	2,768,204,624.33	10,881,130.77	0.00	2,779,085,755.10	10,881,130.77
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
1.2.3.1	TERRENOS	1,919,282,266.14	0.00	0.00	1,919,282,266.14	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	7,761,340,138.32	0.00	0.00	7,761,340,138.32	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO OBRA PÚBLICA	4,391,505,691.16	85,060,616.53	1,645,599.91	4,474,920,707.78	83,415,016.62
1.2.4	BIENES MUEBLES					
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,990,749,668.39	87,051.89	8,294.66	2,990,828,425.62	78,757.23
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,583,514.25	0.00	0.00	9,583,514.25	0.00
1.2.4.3	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,435,491.92	0.00	0.00	10,435,491.92	0.00
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	190,357,814.53	38,796,205.05	37,100,000.05	192,054,019.53	1,696,205.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	233,920,008.26	6,673.95	0.00	233,926,682.21	6,673.95
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	26,351.60	0.00	0.00	26,351.60	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES					
1.2.5.1	SOFTWARE	46,530,445.43	0.00	0.00	46,530,445.43	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	248,320,186.92	0.00	0.00	248,320,186.92	0.00
	TOTAL	\$ 24,765,300,084.31	\$249,618,513,834.05	\$248,456,254,714.92	\$ 25,927,559,203.44	\$ 1,162,259,119.13




MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
*BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR*



A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 46 Y 49 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SE ELABORARON LAS SIGUIENTES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO A LOS POSTULADOS DE REVELACIÓN SUFICIENTE E IMPORTANCIA RELATIVA EN APEGO A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CAPITULO VII "ESTADOS FINANCIEROS" PUBLICADO EL PASADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2010.

NOTAS DE DESGLOSE

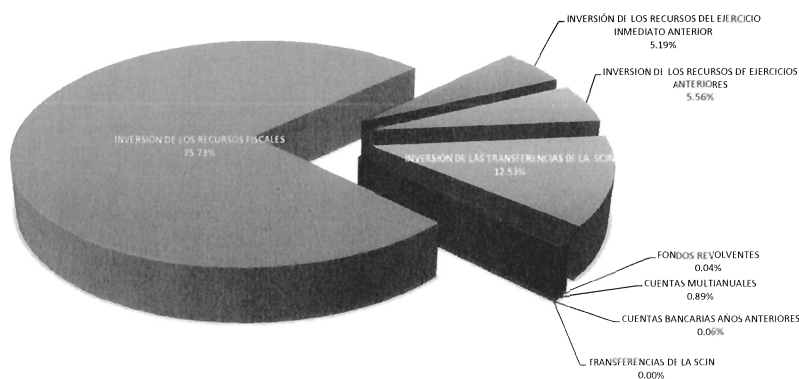
" NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA "

Nota 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

ESTE RUBRO SE INTEGRA POR LOS SALDOS FINALES DE LOS FONDOS FIJOS DE CAJA EN RESGUARDO DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS CUENTAS CONTABLES BANCARIAS Y LAS DE INVERSIÓN APERTURADAS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CON DIFERENTES INSTITUCIONES FINANCIERAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES Y DE AÑOS ANTERIORES ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CABE SEÑALAR QUE LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS RECURSOS ES EN EL CORTO PLAZO EN VIRTUD DE QUE NO SE MANEJA NINGÚN INSTRUMENTO CON VENCIMIENTO MAYOR A TRES MESES, SU VARIACIÓN CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS MINISTRADOS POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, ASÍ COMO LOS INTERESES GANADOS POR LAS MISMAS.

CONCEPTO	AL 31 DE MARZO DE 2013
FONDOS DE CAJA	
FONDOS REVOLVENTES	\$ 989,969.26
TOTAL DE EFECTIVO EN FONDOS DE CAJA	\$ 989,969.26
CUENTAS DE CHEQUES	
CUENTAS MULTIANUALES	\$ 22,500,835.29
CUENTAS BANCARIAS AÑOS ANTERIORES	1,589,356.19
TRANSFERENCIAS DE LA SCJN	16,252.87
TOTAL DE EFECTIVO EN CUENTAS DE CHEQUES	\$ 24,106,444.35
CUENTAS DE INVERSIÓN	
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES	\$ 1,917,985,167.77
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	131,425,122.64
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	140,847,103.51
INVERSIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA SCJN	317,353,291.33
TOTAL DE EFECTIVO EN CUENTAS DE INVERSIÓN	\$ 2,507,610,685.25
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,532,707,098.86
INCREMENTO CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR	\$ 338,230,702.35

Los Recursos del Consejo de la Judicatura Federal se invierten en instrumentos de corto plazo.



Nota 2.-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O SU EQUIVALENTE:

ESTE RUBRO SE INTEGRA POR DIVERSOS ADEUDOS AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CABE SEÑALAR QUE NO RECIBE NINGÚN TIPO DE CONTRIBUCIONES Y RECONOCE LOS INGRESOS DEVENGADOS PENDIENTES DE RECIBIR, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE MINISTRACIONES, POR PARTE DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN POR LOS DEVENGADOS DE SERVICIOS PERSONALES DERIVADOS DE COMPROMISOS LABORALES POR CONCEPTO DE AGUINALDO, PRIMAS VACACIONALES, PAGOS POR RIESGO, ASIGNACIONES ADICIONALES Y LOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINA ASÍ COMO OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL MISMOS QUE YA SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN POR EL EJERCICIO 2013, A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS POR TIPO DE DEUDOR.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	CONCEPTO	DE MARZO DE 2013	AL 31 DE MARZO DE 2013
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	INGRESOS DEVENGADOS POR CAPÍTULOS 1000 Y 3000*	\$ 778,351,002.94	\$ 2,187,726,805.03
*SE CREARON LAS CUENTAS POR COBRAR CORRESPONDIENTES A LOS DEVENGADOS DE LOS CAPÍTULOS 1000 POR CONCEPTO DE DE PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, ASIGNACIONES ADICIONALES, PAGO POR RIESGO Y DEL 3000 POR IMPUESTO SOBRE NÓMINAS E IMPUESTOS LOCALES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA MINISTRACIÓN DE LOS CITADOS CONCEPTOS SERÁ DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE PAGO DE LOS MISMOS.			

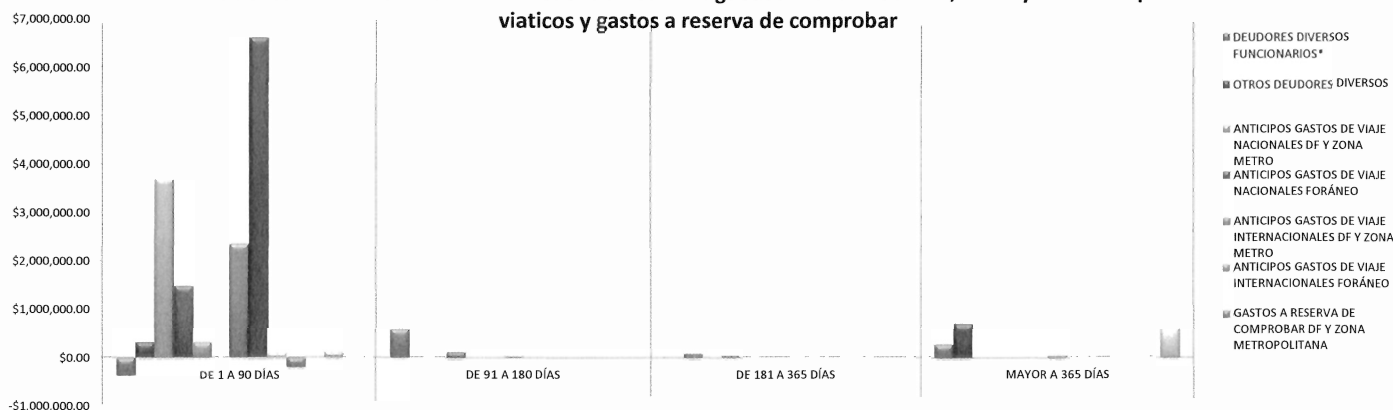
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en pesos)

Nota 2.-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O SU EQUIVALENTE (CONTINUACIÓN)

DEUDORES DIVERSOS	DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	AL 31 DE MARZO DE 2013
DEUDORES DIVERSOS FUNCIONARIOS*	\$ 343,692.65	\$ 593,802.82	\$ 13,901.17	\$ 278,840.69	\$ 542,852.03
OTROS DEUDORES DIVERSOS	308,282.58	0.00	78,147.01	694,931.55	1,081,361.14
ANTICIPOS GASTOS DE VIAJE NACIONALES DF Y ZONA METRO	3,695,169.73	0.00	0.00	0.00	3,695,169.73
ANTICIPOS GASTOS DE VIAJE NACIONALES FORÁNEO	1,476,514.54	109,159.07	42,398.98	17,146.60	1,645,219.19
ANTICIPOS GASTOS DE VIAJE INTERNACIONALES DF Y ZONA METRO	309,696.65	0.00	0.00	0.00	309,696.65
ANTICIPOS GASTOS DE VIAJE INTERNACIONALES FORÁNEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR DF Y ZONA METROPOLITANA	2,355,215.23	38,798.18	0.00	63,858.00	2,457,871.41
GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR FORÁNEO	6,625,942.94	0.00	0.00	0.00	6,625,942.94
FONDOS FIJOS DF Y ZONA METRO	96,305.92	0.00	0.00	0.00	96,305.92
FONDOS FIJOS FORÁNEO**	-189,060.33	0.00	0.00	0.00	-189,060.33
DESCUENTOS INDEBIDOS DF Y ZONA METRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESCUENTOS INDEBIDOS FORÁNEO	116,374.61	0.00	0.00	0.00	116,374.61
RESPONSABILIDADES FINCADAS A SERV. PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	628,741.98	628,741.98
ANTIGÜEDAD DE SALDOS	\$ 14,450,749.22	\$ 741,760.07	\$ 134,447.16	\$ 1,683,518.82	\$ 17,010,475.27
				INCREMENTO CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR	\$ 728,359,087.10

El 85% de los Deudores Diversos se encuentran con antigüedad menor a 90 días, la mayoría corresponden a viáticos y gastos a reserva de comprobar



* Mediante Oficio OM/DGPP/DCM/1121/2013 se hizo del conocimiento a la Dirección General de Servicios Generales que se registraron incorrectamente comprobaciones de gastos a reserva de comprobar dentro del rubro de Deudores Diversos Funcionarios y Empleados, situación que se regularizará en el mes de abril.

** Mediante Oficio OM/DGPP/DCFCP/1192/2013 se hizo del conocimiento a la Coordinación de Administración Regional de diversas inconsistencias y duplicidad de registros en el fondeo de caja elaboradas en unidades administrativas foráneas, solicitando la regularización correspondiente en el mes de abril de 2013.

Nota 3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE INTEGRA POR LOS ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES ASÍ COMO POR LOS PAGOS EFECTUADOS A DIVERSOS CONTRATISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS	CONCEPTO	FECHA	AL 28 DE FEBRERO DE 2013	ANTICIPO	APLICACIÓN DE ANTICIPO	AL 31 DE MARZO DE 2013
COMTELSAT, S.A. DE C.V.	ANTICIPO DEL 30% POR 2 UNIDADES MÓVILES DE COMUNICACIÓN SATELITAL	31.dic.2012	\$ 2,992,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,992,800.00
EPEL, S.A. DE C.V.	ANTICIPO DEL 35% DE LA ADQUISICIÓN DE 20 CAMIONETAS BLINDADAS	07.mar.2013	0.00	9,275,000.01	0.00	9,275,000.01
TOTAL DE ANTICIPOS A PROVEEDORES			\$ 2,992,800.00	\$ 9,275,000.01	\$ 0.00	\$ 12,267,800.01

CONTRATISTA	CONCEPTO	FECHA	REFERENCIA	SALDO
MEROT, S.A. DE C.V.	SALDO DEL ANTICIPO DEL 35% RELATIVO A LA CONSTRUCC	31.dic.2011	LP/19/2011	\$ 157,231,787.11
DESARROLLO DE INGENIERIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCC	ANTICIPO DEL CONTRATO CJF/SEORMSG/DGIM/LP/20/2012,	31.dic.2012	LP/20/2012	109,800,801.05
SOCIEDAD DE INGENIEROS CI	SALDO DEL ANTICIPO DEL 35% RELATIVO A LA CONSTRUCC	31.dic.2011	LP/20/2011	61,516,330.52
SOCIEDAD DE INGENIEROS CI	SALDO DEL ANTICIPO DE 2011, RELATIVO A LA ELABORAC	31.dic.2009	DGOM/36/11/2009	12,146,758.30
MACINTER, S.A. DE C.V.	SALDO DEL ANTICIPO DEL 35% DEL CONTRATO CJF-29/AD/	31.dic.2011	29/AD/CCAZJ/2011	10,484,119.37
CONSTRUCTORA ROTSEN, S.A.	IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZAR CORRESPONDIENTE AL	31.dic.2007	LP/05/2007	9,324,137.44
DESARROLLO Y APLICACION D	SALDO DEL ANTICIPO DEL 30% DE LOS TRABAJOS RELATIV	31.dic.2009	LP/16/2009	7,353,407.43
ALVARO JAVIER RAMIREZ GAL	IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZAR CORRESPONDIENTE A L	31.dic.2006	LP/11/2006	6,903,861.23
CONSTRUCTORA ERPO, S.A.	ANTICIPO DEL 35 % RELATIVO AL PROYECTO INTEGRAL PA	31.dic.2012	LP/05/2012	6,885,320.55
31 CONTRATISTAS	IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZAR CORRESPONDIENTE A L	31.dic.2010	DA/3524/2012	4,024,063.08
	CON SALDOS MENORES A \$4,000,000.00			23,997,513.15
TOTAL DE ANTICIPOS A CONSTRUCTORA				\$ 409,668,099.23

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013
(Cifras en pesos)

Nota 4.- ALMACÉN:

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE INTEGRA POR EL VALOR DE LOS BIENES DE CONSUMO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EN EXISTENCIA PROVENIENTES DE LAS ADQUISICIONES PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO, SU VALUACIÓN ES DE CONFORMIDAD AL MÉTODO DENOMINADO PROMEDIO, EL SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO Y DE REFACCIONES	AL 28 DE FEBRERO DE 2013	AL 31 DE MARZO DE 2013	VARIACIÓN
MAT Y UT TECNO INFOR	\$ 40,912,080.41	\$ 36,792,938.93	-\$ 4,119,141.48
MAT Y UT IMPRE Y REP	11,134,040.34	35,661,801.00	24,527,760.66
MAT Y ÚTILES OFICINA	9,343,555.61	17,130,578.47	7,787,022.86
MAT IMP E INF DIGITA	6,455,032.16	7,874,476.30	1,419,444.74
MATERIAL DE LIMPIEZA	1,361,228.14	2,907,821.59	1,546,593.55
PTOS ALIM PERSON CJF	0.00	499,004.16	499,004.16
PTOS ALI PER ACT EXT	56,718.35	445,207.29	388,488.94
COM LUB Y ADI MAQ EQ	83,179.96	118,607.97	35,428.01
MATERIAL COMPLEMENT	120,275.65	115,980.09	-4,295.56
OTROS	211,164.87	298,523.72	87,358.85
TOTAL DE BIENES DE CONSUMO EN EL ALMACÉN	\$ 69,677,275.49	\$ 101,844,940.22	\$ 32,167,664.73

Nota 5.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

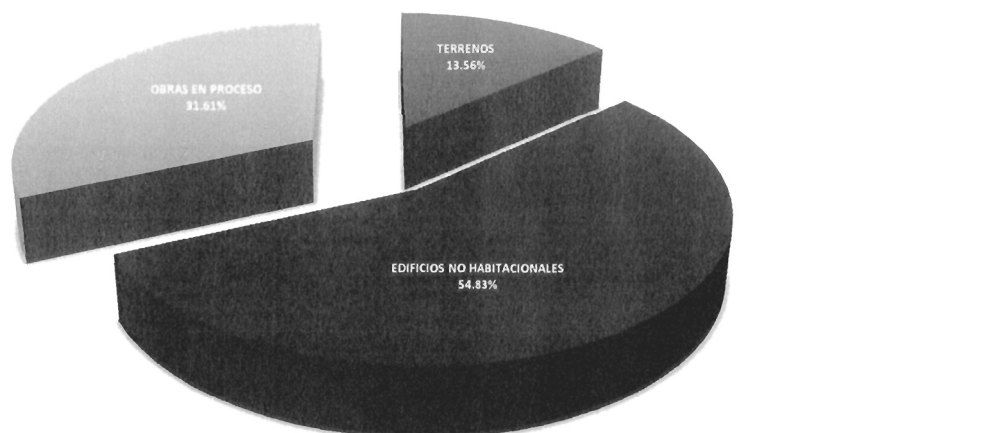
EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL TIENE UN FIDEICOMISO DESTINADO PARA EL PAGO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO, EL FIDUCIARIO ES IXE CASAS DE BOLSA AMPARADO AL CONTRATO DENOMINADO F/676, ESTE SE ENCUENTRA INVERTIDO A LARGO PLAZO EN INSTRUMENTOS CUYA DISPONIBILIDAD VARIA ENTRE UN DÍA Y MAYOR A 5 AÑOS, SU ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL INICIÓ EN EL EJERCICIO 2008 CUANDO SE RECIBIERON LOS RECURSOS MISMOS QUE PROVIENEN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SU SALDO SE ENCUENTRA INVERTIDO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

FIDEICOMISO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS A MAGISTRADOS Y JUECES	AL 31 DE MARZO DE 2013
IXE BANCO, S.A.	\$ 989,042.92
IXE CASA DE BOLSA, S.A.	924,262,882.58
ING (SURA)	921,032,891.84
PROTEGO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. (EVERCORE)	932,800,937.76
TOTAL FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	\$ 2,779,085,755.10
PLUSVALÍA CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR	\$ 10,881,130.77

Nota 6.- BIENES INMUEBLES:

EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA EL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES INMUEBLES EN PODER DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ADQUIRIDOS CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CONCEPTO	AL 28 DE FEBRERO DE 2013	AL 31 DE MARZO DE 2013	VARIACIÓN NETA	DETALLE	INMUEBLE - ESTADO, CIUDAD	OBSERVACIÓN
TERRENOS	\$ 1,919,282,266.14	\$ 1,919,282,266.14	\$ 0.00	SIN MOVIMIENTOS EN EL PERIODO		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	7,761,340,138.32	7,761,340,138.32	0.00	SIN MOVIMIENTOS EN EL PERIODO		
OBRAS EN PROCESO	4,391,505,691.16	4,474,920,707.78	83,415,016.62	1,090,660.35 009024 - MEX, DF INSTITUTO DE LA JUDICA 8,371,104.85 009032 - DF CANOA 361,667.87 015024 - NAUC EDO MEX BLVD TOLUCA 4 982,442.13 017004 - CUER MOR. LEYVA 32,613,577.64 022009 - QRO QRO CENTRO SUR 39,995,563.78 024018 - SAN LUIS POTOSI PALMIRA S/N		AMORTIZACIÓN Y ESTIMACIÓN DE OBRA AMORTIZACIÓN Y ESTIMACIÓN DE OBRA AMORTIZACIÓN Y ESTIMACIÓN DE OBRA AMORTIZACIÓN Y ESTIMACIÓN DE OBRA AMORTIZACIÓN Y ESTIMACIÓN DE OBRA AMORTIZACIÓN Y ESTIMACIÓN DE OBRA
TOTAL DE BIENES INMUEBLES	\$ 14,072,128,095.62	\$ 14,155,543,112.24	\$ 83,415,016.62			



EL TOTAL DE BIENES EN EL PADRON INMOBILIARIO CORRESPONDE A 125, CABE SEÑALAR QUE 2 INMUEBLES NO SON PROPIEDAD DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ESTOS SON 09019 "LAS FLORES" Y 21001 PUEBLA "23 PONIENTE" LOS CUALES SON DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y SON ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

Nota 7.- BIENES MUEBLES:

EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA EL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES MUEBLES EN PODER DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ADQUIRIDOS CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CONCEPTO	AL 28 DE FEBRERO DE 2013	AL 31 DE MARZO DE 2013	VARIACIÓN NETA	OBSERVACIONES
MOBILIARIO	\$ 965,210,276.44	\$ 965,238,610.56	\$ 28,334.12	ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL PERIODO
BIENES INFORMÁTICOS	1,843,042,341.91	1,843,047,639.55	5,297.64	ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL PERIODO
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	182,497,050.04	182,542,175.51	45,125.47	ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL PERIODO
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5,347,795.39	5,347,795.39	0.00	
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	4,151,735.39	4,151,735.39	0.00	
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT	83,983.47	83,983.47	0.00	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,541,119.12	7,541,119.12	0.00	
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,894,372.80	2,894,372.80	0.00	
EQUIPO DE TRANSPORTE	190,357,814.53	192,054,019.53	1,696,205.00	ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL PERIODO
SIST AIRE AC, CALEFACCIÓN Y REFRIG INDUST Y COMER	2,481,360.33	2,481,360.33	0.00	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	229,761,610.89	229,768,284.84	6,673.95	ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL PERIODO
EQ DE GENERACIÓN ELÉCT, APARATOS Y ACC ELÉCTRICC	271,849.77	271,849.77	0.00	
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	870,531.27	870,531.27	0.00	
REFACCIONES	534,656.00	534,656.00	0.00	
BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	26,351.60	26,351.60	0.00	
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 3,435,072,848.95	\$ 3,436,854,485.13	\$ 1,722,104.71	

Nota 8.- BIENES INTANGIBLES

EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA EL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES INTANGIBLES EN PODER DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ADQUIRIDOS CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

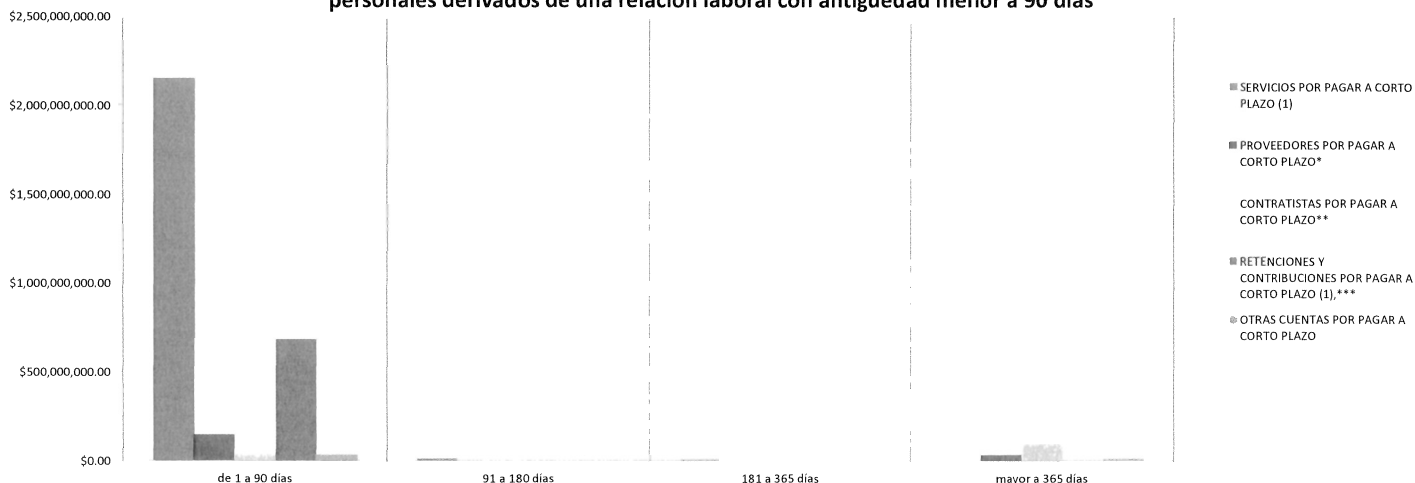
CONCEPTO	AL 28 DE FEBRERO DE 2013	AL 31 DE MARZO DE 2013	VARIACIÓN NETA	OBSERVACIONES
SOFTWARE	\$ 46,530,445.43	\$ 46,530,445.43	\$ 0.00	SIN MOVIMIENTOS DEL PERIODO
LICENCIAS	248,320,186.92	248,320,186.92	\$ 0.00	SIN MOVIMIENTOS DEL PERIODO
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 294,850,632.35	\$ 294,850,632.35	\$ 0.00	

Nota 9.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

ESTE RUBRO INTEGRA LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, VIRTUALMENTE INELUDIBLES, IDENTIFICADAS, Y CUANTIFICADAS EN TÉRMINOS MONETARIOS QUE REPRESENTAN UNA DISMINUCIÓN FUTURA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS, A CONTINUACIÓN SE DETALLA UN ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR:

CONCEPTO	de 1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	mayor a 365 días	AL 31 DE MARZO DE 2013
SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (1)	\$ 2,150,854,863.80	\$ 13,159,694.04	\$ 6,846,394.70	\$ 350,720.00	\$ 2,171,211,672.54
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO*	147,739,532.95	142,130.68	234,596.09	31,409,929.85	179,526,189.57
CONTRATISTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**	35,062,670.79	0.00	0.00	88,442,903.36	123,505,574.15
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (1),***	679,360,883.56	1,210,620.78	248,608.74	5,389,393.29	686,209,506.37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	35,587,991.31	3,885.00	0.00	11,149,342.80	46,741,219.11
TOTAL	\$ 3,048,605,942.41	\$ 14,516,330.50	\$ 7,329,599.53	\$ 136,742,289.30	\$ 3,207,194,161.74
INCREMENTO CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR					\$ 603,142,017.56

El 68% de las cuentas por pagar corresponden a Sueldos por Pagar que incluyen el devengado por servicios personales derivados de una relación laboral con antigüedad menor a 90 días



(1) INCLUYE CUENTAS POR PAGAR POR DEVENGADOS DERIVADOS DE SERVICIOS PERSONALES POR CONCEPTO DE AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, ASIGNACIONES ADICIONALES, PAGO POR RIESGO E IMPUESTO SOBRE NOMINA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

Nota 9.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CONTINUACIÓN):

* LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

PROVEEDOR	SITUACIÓN	IMPORTE
UNINET, S.A.	RETENCIÓN	\$ 116,573.97
GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	RETENCIÓN	14,635,922.40
TRIPALLIUM ENTERPRISE, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	294,186.99
FLASUD RETENCIONES DEL 10% AL MASTER INTERNACIONAL (VARIOS)	RETENCIÓN	1,451,784.29
RESPONSABILIDADES	EN PROCESO LEGAL	628,741.98
PASIVOS 2008	PENDIENTE PAGO	43,998.44
PASIVOS 2009	PENDIENTE PAGO	23,770.98
PASIVOS 2010	PENDIENTE PAGO	4,342,751.90
PASIVOS 2011	PENDIENTE PAGO	9,667,240.63
OTROS PROVEEDORES Y ACREEDORES	PENDIENTE PAGO	204,958.27
TOTAL		\$ 31,409,922.85

** LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

CONTRATISTA	SITUACIÓN	IMPORTE
CONSTRUCTORA ERPO, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	\$ 14,123,174.86
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	463,251.31
MACINTER, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	24,114,046.58
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATÉLITE, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	1,892,612.02
BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	370,624.53
EPICO, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	740,511.38
CONSULTORÍA INTEGRAL EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	47,786.04
OTROS CONTRATISTAS CON OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO CONCLUSIÓN PENDIENTE DE FINIQUITO Y PAGO		46,690,896.64
TOTAL		\$ 88,442,903.36

*** LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

CONTRATISTA	SITUACIÓN	IMPORTE
PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO A PETICIÓN DEL BENEFICIARIO	\$ 1,443,724.94
OTROS		3,945,668.35
TOTAL		\$ 5,389,393.29

" NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA "

HACIENDA PÚBLICA, CONTRIBUIDO

Nota 10.- DONACIONES DE CAPITAL:

ESTA CUENTA REPRESENTA EL MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, EN DINERO O ESPECIE, RECIBIDAS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE OTRAS ENTIDADES CON LA FINALIDAD DE DOTARLO DE ACTIVOS NECESARIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

CONCEPTO	FECHA DE LA DONACIÓN	AL 31 DE MARZO DE 2013
ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
2 VEHICULOS JEEP WRANGLER 3.8 SPORT 4X4	01.oct.11	\$ 584,751.98
DONACIONES DE BIENES INMUEBLES (TERRENO)		
030031 - TUX VER. AMÉRICAS K.M. 2.5	13.abr.12	29,250.00
DONACIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN		
HILO CAMPECHE	20.jun.12	276,607.80
EQ DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN *	16.oct.12	153,860,639.05
TOTAL DE DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS		\$ 154,751,248.83

*POR TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FIJOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SEGUN OFICIO SEA/DGRM/DA/220/2012

Nota 11.- APORTACIONES:

EL ACUERDO GENERAL 28/2005 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CON SUS RESPECTIVAS REFORMAS, REGULA EL PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO, EL CUAL ES ADMINISTRADO A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/676 EN IXE BANCO, S.A.

CONCEPTO	AL 31 DE MARZO DE 2013
PASIVO	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 8,634.73
PASIVO CTO PZO	\$ 8,634.73
APORTACIONES	
3 DE MARZO DE 2008	\$ 697,336,143.88
6 DE MARZO DE 2008	698,168,139.22
14 DE ABRIL DE 2008	701,399,723.23
30 DE ABRIL DE 2008	12,557,748.83
APORTACIONES	\$ 2,109,441,755.16
RESULTADOS	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	\$ 115,521,510.87
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	153,793,124.51
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	133,966,832.00
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	112,796,514.03
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	119,503,822.02
RESULTADO AL 31 DE MARZO DE 2013	34,053,561.78
PLUSVALÍAS	\$ 669,635,365.21
TOTAL DEL FIDEICOMISO F/676	\$ 2,779,085,755.10



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

Nota 12.- REVALÚOS:

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE INTEGRA POR LAS ACTUALIZACIONES DE VALOR, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, DE LOS TERRENOS E INMUEBLES PROPIEDAD DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE A LA LETRA DICE " ... EN EL CASO DE LOS BIENES INMUEBLES, NO PODRÁ ESTABLECERSE UN VALOR INFERIOR AL CATASTRAL QUE LE CORRESPONDA.", CABE SEÑALAR QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO NO SE HAN EFECTUADO REVALUACIONES DE ESTOS BIENES.

"NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES"

INGRESOS DE GESTIÓN

Nota 13.- CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS:

ESTE RUBRO SE INTEGRA POR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO 2013, A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LOS INGRESOS PERCIBIDOS A LA FECHA, ETIQUETADOS POR CAPÍTULO DEL GASTO; NO SE OMITI SEÑALAR QUE SE CREARON LAS CUENTAS POR COBRAR CORRESPONDIENTES A LOS DEVENGADOS DE LOS CAPÍTULOS 1000 POR CONCEPTO DE DE PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, ASIGNACIONES ADICIONALES, PAGO POR RIESGO Y DEL 3000 POR IMPUESTO SOBRE NÓMINAS E IMPUESTOS LOCALES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA MINISTRACIÓN DE LOS CITADOS CONCEPTOS SERÁ DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE PAGO DE LOS MISMOS, COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA:

CAPITULO	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESOS DEVENGADOS	AL 31 DE MARZO DE 2013	PORCENTAJE
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,755,383,244.85	\$ 2,147,648,681.83	\$ 7,903,031,926.68	86.00%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	135,592,116.37	225,852.36	135,817,968.73	1.48%
3000 SERVICIOS GENERALES	818,728,778.72	39,852,270.84	858,581,049.56	9.34%
4000 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALE	13,497,382.54	0.00	13,497,382.54	0.15%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	131,900,964.52	0.00	131,900,964.52	1.44%
6000 OBRAS PÚBLICAS	147,159,765.00	0.00	147,159,765.00	1.60%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 7,002,262,252.00	\$ 2,187,726,805.03	\$ 9,189,989,057.03	100.00%

Nota 14.- INTERESES DE RECURSOS RECIBIDOS DE LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES:

CORRESPONDE A LOS INTERESES FINANCIEROS RECIBIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PROVENIENTES POR LA INVERSIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN AÑOS ANTERIORES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE SE INCREMENTARON AL PATRIMONIO LOS CUALES SE INTEGRAN COMO SIGUE:

INTERESES GENERADOS POR RECURSOS RECIBIDOS DE LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES	DEL MES DE ENERO	PORCENTAJE	AL 31 DE MARZO DE 2013	PORCENTAJE
EN CUENTAS DE CHEQUES	\$ 2.19	0.00%	\$ 2.19	0.00%
EN CUENTAS DE INVERSIÓN	3,957,711.58	100.00%	3,957,711.58	100.00%
TOTAL DE INTERESES GENERADOS POR LOS RECURSOS DE LA SCJN	\$ 3,957,713.77	100.00%	\$ 3,957,713.77	100.00%

Nota 15.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

ES EL GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEVENGADO, EJERCIDO O PAGADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; NO SE OMITI SEÑALAR QUE EL MOTIVO DE QUE SE PRESENTE UN DESAHORRO DEL EJERCICIO CORRESPONDE A QUE SE REGISTRAN DE MANERA MENSUAL LOS DEVENGADOS CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO 1000 DE PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, ASIGNACIONES ADICIONALES, PAGO POR RIESGO Y DEL CAPITULO 3000 POR IMPUESTO SOBRE NÓMINAS E IMPUESTOS LOCALES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA MINISTRACIÓN DE LOS CITADOS CONCEPTOS SERÁ DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE PAGO DE LOS MISMOS, COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	COSTOS DE OPERACIÓN	DEVENGADO CALENDARIZADO	AL 31 DE MARZO DE 2013	PORCENTAJE
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,423,689,503.67	\$ 2,147,648,681.83	\$ 7,571,338,185.50	96.02%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	58,758,517.95	225,852.36	58,984,370.31	0.75%
3000 SERVICIOS GENERALES	214,024,736.06	39,852,270.84	253,877,006.90	3.22%
4000 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALE	589,684.40	0.00	589,684.40	0.01%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5,697,062,442.08	\$ 2,187,726,805.03	\$ 7,884,789,247.11	100.00%
mas:				
OTROS GASTOS (GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES)	4,663.20	0.00	4,663.20	0.00%
TOTAL DE GASTOS	\$ 5,697,067,105.28	\$ 2,187,726,805.03	\$ 7,884,793,910.31	100.00%

Nota 16.- AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO:

ES EL GASTO DE INVERSIÓN REALIZADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL; INCLUYE LOS MOVIMIENTOS POR EL ALMACÉN DE BIENES DE CONSUMO ASÍ COMO EL GASTO EJERCIDO EN LOS CAPÍTULOS 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y 6000 OBRAS PÚBLICAS; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO, NO SE OMITI SEÑALAR QUE EL MOTIVO DE QUE SE PRESENTE UN DESAHORRO DEL EJERCICIO CORRESPONDE A QUE SE REGISTRAN DE MANERA MENSUAL LOS DEVENGADOS CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO 1000 DE PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, ASIGNACIONES ADICIONALES, PAGO POR RIESGO Y DEL CAPITULO 3000 POR IMPUESTO SOBRE NÓMINAS E IMPUESTOS LOCALES.

INTEGRACIÓN DEL AHORRO DEL EJERCICIO			AL 31 DE MARZO DE 2013
PRESUPUESTO PENDIENTE DE EJERCER POR CAPÍTULO			\$ 1,211,223,255.40
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 331,693,741.18	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		57,595,841.58	
3000 SERVICIOS GENERALES		608,127,603.13	
4000 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES		12,907,698.14	
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES		120,839,665.13	
6000 OBRA PÚBLICA		80,058,706.24	
GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULOS (3000, 5000 Y 6000)			78,162,358.15
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES		11,061,299.39	
6000 OBRAS PÚBLICAS		67,101,058.76	
INTERESES DE RECURSOS RECIBIDOS POR LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES			3,957,713.77
SALIDAS DEL ALMACÉN CARGADAS AL GASTO (2000)			19,237,756.84
AMORT. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR SERV MANTTO Y CONSERV INMUEBLES CARGADOS AL GASTO (3000)			-3,423,560.47
OTROS GASTOS (RECUPERACIÓN DE GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES)			-4,663.20
AHORRO NETO DEL EJERCICIO			\$ 1,309,152,860.49



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

"NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

Nota 17.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

LAS VARIACIONES EN ESTAS CUENTAS FUERON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE COMPARATIVO DE SALDOS.

CONCEPTO	DEL PERIODO ACTUAL		DEL PERIODO ANTERIOR		VARIACIÓN	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
EFECTIVO	\$ 989,969.26	0.04%	\$ 1,170,176.46	0.05%	-\$ 180,207.20	0.00%
BANCOS/TESORERÍA	24,106,444.35	0.95%	67,317,739.58	3.07%	-43,211,295.23	-64.19%
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	2,507,610,685.25	99.01%	2,125,988,480.47	96.88%	381,622,204.78	17.95%
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,532,707,098.86	100.00%	\$ 2,194,476,396.51	100.00%	\$ 338,230,702.35	

"CUENTAS DE ORDEN "

Nota 18.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:

ESTE RUBRO SE INTEGRA POR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO 2013, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA DE CONFORMIDAD A LOS DIFERENTES MOMENTOS PRESUPUESTALES:

INGRESOS		IMPORTE
INGRESOS DEVENGADOS		2,187,726,805.03 *
INGRESOS RECAUDADOS		7,002,262,252.00
INGRESOS BRUTOS DEL PERIODO		9,189,989,057.03
CUENTA		IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		9,391,183,325.04
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		22,293,094,319.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		2,387,914,323.61
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		36,544,042.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		5,554,307,436.02
PRESUPUESTO MODIFICADO DEL CJF		39,563,043,446.00

* INGRESOS DEVENGADOS PENDIENTES DE RECIBIR POR COMPROMISOS LABORALES (AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONALES, PAGOS POR RIESGO, ASIGNACIONES ADICIONALES Y LOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINA ASÍ COMO OTROS IMPUESTOS LOCALES DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL).

Nota 19.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

ESTAS CUENTAS SE UTILIZAN PARA CONTROLAR DIVERSOS VALORES QUE NO AFECTEN O MODIFIQUEN EL BALANCE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y REPRESENTAN LOS DERECHOS O CONTINGENCIAS QUE SE PUDIESEN PRESENTAR A FUTURO.

DEL FONDO DE AHORRO

EN ESTAS CUENTAS SE CONTROLAN LAS APORTACIONES DEL TRABAJADOR, DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL SINDICATO, LAS CUALES SON DISTRIBUIBLES A LOS TRABAJADORES; ASÍ COMO LOS RECURSOS CAPITALIZABLES APORTADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, PARA EL PAGO DE LAS PRIMAS DE SEGURO Y SINIESTROS OCURRIDOS; LOS RECURSOS GENERADOS POR INTERESES PROVENIENTES DEL FONDO DE AHORRO A LOS TRABAJADORES Y LOS RECURSOS OTORGADOS EN FIDEICOMISO PARA ESTE FONDO, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

CUENTA	TOTAL
DE CICLOS ANTERIORES	\$ 110,590,281.20
DEL VIGÉSIMO TERCER CICLO	6,005,740.61
DEL VIGÉSIMO CUARTO CICLO	134,565,788.65
TOTAL FONAC	\$ 251,161,810.46

OTRAS CUENTAS:

EN ESTAS CUENTAS SE CONTROLAN LOS CHEQUES EN GARANTÍA, FIANZAS EN GARANTÍA, LOS BIENES DECOMISADOS EN DÓLARES Y MONEDA NACIONAL, LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL MANTENIMIENTO DE CASAS DE MAGISTRADOS Y JUECES, LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA MAGISTRADOS Y JUECES, LOS INTERESES PENDIENTES DE ACREDITAR, ASÍ COMO LOS RECURSOS AJENOS EN ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE RETIRO DEL PERSONAL OPERATIVO.

CUENTA	TOTAL
VALORES EN CUSTODIA	\$ 27,359,295.34
BIENES ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	7,005,282.92
FONDO DE RESERVA INDIVIDUALIZADO	1,169,760,575.55
PROGRAMA DE VIVIENDA PARA MAGISTRADOS Y JUECES	22,085,688.07
ACERVO BIBLIOGRÁFICO FELIPE TENA RAMÍREZ	6,370,332.08
INTERESES PENDIENTES DE ACREDITAR	248,182.35
TOTAL OTRAS CUENTAS	1,232,829,356.31

"NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA"

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

EL 24 DE DICIEMBRE DE 2012, FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, EN DICHO DECRETO SE ASIGNA AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL UN PRESUPUESTO POR \$39,663'043,446.00 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MEDIANTE DECRETOS PUBLICADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 26 DE MAYO DE 1995, REFORMÓ DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE MODIFICARON EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA. ESTAS REFORMAS IMPLICARON LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CON EL OBJETO DE APLICAR LAS POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS ORIENTADOS A REGULAR LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL, COADYUVANDO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EJERCIDA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO, TRIBUNALES COLEGIADOS Y TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2013

(Cifras en pesos)

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ESTÁ INTEGRADO POR SIETE MIEMBROS DE LOS CUALES, UNO ES EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUIEN TAMBIÉN LO ES DEL CONSEJO; TRES CONSEJEROS DESIGNADOS POR EL PLENO DE LA CORTE, POR MAYORÍA DE CUANDO MENOS OCHO VOTOS, DE ENTRE LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO; DOS CONSEJEROS DESIGNADOS POR EL SENADO, Y UNO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. EL CONSEJO FUNCIONA EN PLENO O POR COMISIONES ASÍ Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLEZCA LA LEY, ASÍ MISMO ESTA FACULTADO PARA EXPEDIR ACUERDOS GENERALES PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y SUS DECISIONES SERÁN DEFINITIVAS E INATACABLES Y, POR LO TANTO, NO PROCEDE JUICIO NI RECURSO ALGUNO EN CONTRA DE LAS MISMAS.

DERIVADO DE LOS ACUERDOS GENERALES DEL PLENO DEL 27 DE SEPTIEMBRE Y 19 DE OCTUBRE DE 1995, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL 21 DE SEPTIEMBRE, 5 Y 12 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, SE AUTORIZARON LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE TRANSICIÓN DE LOS ÓRGANOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO AL INICIO DE SUS OPERACIONES.

LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS QUEDARON INTEGRADAS POR: PONENCIAS DE CONSEJEROS; COMISIONES PERMANENTES; ÓRGANOS AUXILIARES, SECRETARÍAS EJECUTIVAS; DIRECCIONES GENERALES Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS; A NIVEL REGIONAL POR ADMINISTRACIONES REGIONALES FORÁNEAS, EXTENSIONES REGIONALES DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y DELEGACIONES REGIONALES DE LA UNIDAD DE DEFENSORÍA DEL FUERO FEDERAL.

FINALMENTE CON FECHA 11 DE JUNIO DE 1999, SE REFORMÓ EL ARTÍCULO 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE DETERMINA LA NATURALEZA JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL COMO ÓRGANO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON INDEPENDENCIA TÉCNICA, DE GESTIÓN Y PARA EMITIR RESOLUCIONES.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ES LA INSTITUCIÓN QUE, POR MANDATO CONSTITUCIONAL, TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON INDEPENDENCIA TÉCNICA, DE GESTIÓN Y PARA EMITIR SUS RESOLUCIONES, TAMBIÉN DETERMINA LA DIVISIÓN Y COMPETENCIA TERRITORIAL Y, EN SU CASO, LA ESPECIALIZACIÓN POR MATERIA DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS Y UNITARIOS DE CIRCUITO Y LOS JUZGADOS DE DISTRITO.

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL FUNCIONA EN PLENO O EN COMISIONES. EL PLENO SE INTEGRA CON LOS SIETE CONSEJEROS. SE REÚNE UNA VEZ POR SEMANA Y LA PRESENCIA DE CINCO DE ELLOS LE PERMITE SESIONAR. EL PLENO TIENE LA FACULTAD DECISORIA FINAL, ESTA INSTANCIA RESUELVE SOBRE LA DESIGNACIÓN A TRAVÉS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN, LA ADSCRIPCIÓN, LA RATIFICACIÓN Y LA REMOCIÓN MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DENUNCIAS, DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO. LOS ACUERDOS SE ADOPTAN POR MAYORÍA SIMPLE DE CUATRO VOTOS O POR MAYORÍA CALIFICADA DE CINCO VOTOS.

EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PUEDE REVISAR Y, EN SU CASO, REVOCAR, ASÍ COMO SOLICITAR AL CONSEJO LA EMISIÓN DE ACUERDOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA ASEGURAR UN ADECUADO EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL FEDERAL.

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL GOZA DE LA AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA QUE LE ES RECONOCIDA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

CONSIDERACIONES FISCALES:

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ES UNA PERSONA MORAL NO CONTRIBUYENTE DE IMPUESTOS FEDERALES, NO OBSTANTE TIENE LA OBLIGACIÓN DE RETENER Y ENTERAR LOS IMPUESTOS POR PAGOS A TERCEROS QUE LE PRESTEN SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES.

ASÍ MISMO ESTÁ OBLIGADO A ENTERAR AQUELLOS IMPUESTOS LOCALES A QUE HAYA LUGAR DE CONFORMIDAD A LAS LEYES APLICABLES.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SE HAN APEGADO A LOS POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ASÍ COMO A LO ESCRITO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU NORMATIVA COMPLEMENTARIA.

- MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL,
- POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL,
- NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL ENTE PÚBLICO Y CARACTERÍSTICAS DE SUS NOTAS
- CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO,
- PLAN DE CUENTAS,
- MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- ENTRE OTRA NORMATIVA PUBLICADA APLICABLE

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CONSEJO EN SU ARTÍCULO 121 FRACCIÓN II, QUE A LA LETRA DICE: "ELABORAR Y EMITIR LOS ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS CONSOLIDADOS; ASÍ COMO LOS PRESUPUESTALES QUE EMANEN DE LA CONTABILIDAD EN LOS PLAZOS LEGALES Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, O COMO SUSTENTO DEL PLENO PARA LA TOMA DE DECISIONES;" ES LA RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y SUS NOTAS.

PARA ACTUALIZAR LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES, SE TOMA COMO BASE EL DEL AVALUÓ A VALOR DE MERCADO, EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE DOCUMENTO, SE UTILIZA EL RELATIVO AL "VALOR CATASTRAL" EMITIDO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA.

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL TIENE ESCASAS OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CUANDO UNA OPERACIÓN DE ESTE TIPO SE REALIZA SE RECONOCE EL IMPORTE DE LA TRANSACCIÓN DE CONFORMIDAD AL TIPO DE CAMBIO ESTIPULADO POR EL BANCO DE MÉXICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ MISMO CUANDO SE LIQUIDA, SE EFECTÚA EL MISMO PROCEDIMIENTO DETERMINANDO UNA UTILIDAD O PÉRDIDA CAMBIARIA POR EL TOTAL DE LA OPERACIÓN A SU LIQUIDACIÓN.

EL MÉTODO DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE CONSUMO ES EL DE COSTO PROMEDIO.

DERIVADO DE LA PUBLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE REALIZARON RECLASIFICACIONES EN DIFERENTES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, LO ANTERIOR PARA PODER EFECTUAR LA COMPARABILIDAD DE LAS CIFRAS EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE MENCIÓN DE LOS CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

POR OTRA PARTE EL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE INICIÓ CON LAS OPERACIONES EN EL SISTEMA DENOMINADO SISTEMAS, APLICACIONES Y PRODUCTOS (SAP) DONDE SE REGISTRAN DE MANERA ORDENADA Y SISTEMÁTICA TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA ENTIDAD.

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, DE CONFORMIDAD AL OFICIO SEPLE/JADM./011/098/2013 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2013, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL APROBÓ LA AUTORIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2013 DONDE, ENTRE UNO DE LOS ACUERDOS PRESENTADOS, ASÍ MISMO SE AUTORIZA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS EXCEDENTES QUE SE GENEREN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013 A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN., RAZÓN POR LA CUAL EN EL PRESENTE EJERCICIO LA TOTALIDAD DE LOS INGRESOS POR INTERESES GENERADOS POR LAS CUENTAS BANCARIAS Y LAS DE INVERSIÓN ASÍ COMO LOS BENEFICIOS DIVERSOS QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE RECIBAN, SERÁN REINTEGRADAS A LA CITADA ENTIDAD.



CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ADOPTADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ES ÚNICO, UNIFORME E INTEGRADOR DE TODAS LAS OPERACIONES QUE EFECTÚA.

INTEGRA LA OPERACIÓN CONTABLE CON EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO, PERMITE QUE EL REGISTRO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES SEA EN BASE ACUMULATIVA (DEVENGADO), PERMITE EL REGISTRO CONTABLE DE MANERA AUTOMÁTICA Y POR ÚNICA VEZ LOS MOMENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.

PERMITE LA INTERRELACIÓN AUTOMÁTICA ENTRE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y EL PLAN DE CUENTAS.

PERMITE EL REGISTRO DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PRESUPUESTO EN CUENTAS CONTABLES YA QUE REGISTRA LOS MOMENTOS DEL GASTO APROBADO, MODIFICADO, COMPROMETIDO, DEVENGADO Y PAGADO, POR OTRA PARTE AL NO SER UNA ENTIDAD RECAUDATORIA DE IMPUESTOS NO REGISTRA LOS MOMENTOS PRESUPUESTALES EN LO RELATIVO A LOS INGRESOS.

GENERA LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO DEMÁS INFORMACIÓN QUE POR SU NATURALEZA SIRVE PARA LA TOMA DE DECISIONES, TRANSPARENCIA, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y PERMITE EL PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS PROPIAS DE INFORMÁTICA.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, DERIVADO DEL CABAL CUMPLIMIENTO DEL POSTULADO BÁSICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DENOMINADO DEVENGADO CONTABLE, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CONSIDERA COMO INGRESOS Y EGRESOS DEVENGADOS, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE FORMALIZAN AL HABER RECIBIDO LOS SERVICIOS PERSONALES A SATISFACCIÓN INDEPENDIENTEMENTE DE LA FECHA DE PAGO, LOS COMPROMISOS LABORALES POR CONCEPTO DE AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONALES, PAGOS POR RIESGO, ASIGNACIONES ADICIONALES Y LOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINA ASÍ COMO OTROS IMPUESTOS LOCALES DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL LO ANTERIOR SIN QUE SE HAYAN RECIBIDO LOS RECURSOS LÍQUIDOS, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE MINISTRACIONES, PARA EL PAGO DE ESTAS OBLIGACIONES LABORALES POR PARTE DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LOS CUALES YA SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN POR EL EJERCICIO 2013.



MTRO. RODRIGO ORTIZ VANTES LAING

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECAJO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON VERACERAMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR